

20-21
JULIO
2019

GUÍA TÉCNICA

CAMPEONATO ESPAÑA DHI

VILLA DE TEROR

#CEDESCENSOTEROR19
#CICLONORTEATERORE

ORGANIZA



PATROCINADORES PRINCIPALES



ÍNDICE

Programa	2
Recorrido	2
Oficina de carrera	3
Zona Salida/Meta	4
Avituallamientos y zona técnica	5
Zona paddock	5
Cronometraje	5
Presentación selecciones autonómicas	5
Redes sociales	6
Control Antidopaje	6
Lista de hospitales	7
Dirección de carrera	8
Colegio de comisarios	8
Bolsa del corredor	8
Identificación del corredor	9
Otros Servicios	10
Reglamento particular	11

PROGRAMA



CAMPEONATO ESPAÑA DHI
VILLA DE TEROR
20-21
JULIO
2019

CAMPEONATO DE ESPAÑA
BTT-DH DESCENSO

PROGRAMA

JUEVES 18 DE JULIO
12,00 – Presentación de la prueba.

VIERNES 19 DE JULIO
16,00-19,00 – Revisión del circuito a pie.
19,00 – Reunión Técnica Campeonato de España.

SÁBADO 20 DE JULIO
09,00-13,00 – Confirmación inscripciones y retirada de acreditaciones.
10,00 – 13,00 Entrenamientos oficiales.
15,30 – 18,00 Entrenamientos oficiales.
18,00 – 19,00 Entrenamientos 30. primeros ranking RFEC.
19,30 Presentación selecciones autonómicas y equipos.

DOMINGO 21 DE JULIO
08,00-15,00 – Oficina de carrera.
08,30-09,30 – Entrenamientos oficiales (1 bajada por corredor/a).
10,00 – Primera manga.
12,00 – Segunda manga.
14,30 – Publicación de clasificaciones.
15,15 – Ceremonia entrega trofeos.



2

RECORRIDO

La publicación del trazado será el martes anterior a la prueba (16 de julio) a las 20:00h. en la página web oficial: <https://campeonatoespanadhiteror.blogspot.com/>, así como en redes sociales del evento.



OFICINA DE CARRERA

La Oficina de Carrera estará en el Estadio de Fútbol “El Pino” de Teror, calle Los Deportistas S/N. **28.063008, -15.554192**



Horarios:

Sábado 20 de julio: 09:00 – 13.00

Domingo 21 de julio: 08:00 – 16:00



ZONA SALIDA/META

La zona de salida será en las inmediaciones de la La Laguna de Valleseco (28.067882, -15.561109)



4

La meta será la zona de Los Sequeros, en la parte superior del Estadio Municipal El Pino de Teror (28.063539, -15.556018).



AVITUALLAMIENTOS Y ZONA TÉCNICA

Tendrás a tu disposición dos avituallamientos, uno en la zona de salida y otro en la zona paddock de meta tanto para los entrenamientos oficiales del sábado como para la competición del domingo. La zona técnica para la puesta a punto de tu bicicleta estará en la zona de meta y contará con el servicio técnico prestado por Vadebicis.

5

ZONA PADDOCK

Los equipos o participantes individuales que lo soliciten antes del 2 de julio dispondrán de una zona reservada donde podrán instalar carpa, mesa y sillas para la comodidad de las mismas.

Se enviará un correo electrónico a la siguiente dirección indicando la solicitud del espacio: ctoesperadhi.teror@gmail.com

CRONOMETRAJE

El servicio de cronometraje de la prueba correrá a cargo de la empresa de cronometraje catalana Tic Tac Crono, con amplia experiencia en el mundo del cronometraje deportivo.

Podrás seguir los tiempos en:

<https://campeonatoespanadhiteror.blogspot.com/>

<https://tictaccrono.com/>



PRESENTACIÓN SELECCIONES AUTONÓMICAS

La presentación de las selecciones autonómicas será el sábado las 19:30 en la zona de paddock.

REDES SOCIALES

Síguenos:

6

 Descenso Villa de Teror - Campeonato España DHI 2019

 Ciclonorte_aterore

 www.campeonatoespanadhiteror.blogspot.com

 # CEDescensoTeror19

CONTROL ANTIDOPAJE

El Local Antidopaje estará en el mismo edificio que la Oficina de Carrera, en el Estadio de Fútbol "El Pino" de Teror, calle Los Deportistas S/N. 28.063008, -15.554192



LISTA DE HOSPITALES

Los centros hospitalarios disponibles son los que a continuación se listan, dependiendo siempre de la compañía aseguradora de cada uno de los participantes.



**CLÍNICA
SAN ROQUE**

7

Dirección: Calle Dolores de la Rocha, 5, 35001 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

Teléfono: 928012600

<http://hospitalessanroque.com/es>

HPS
HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

Dirección: Calle León y Castillo, 407, 35007 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

Teléfono: 928499900

<https://www.hpshospitales.com/>

 **vithas**
Hospital Santa Catalina

Dirección: Calle León y Castillo, 292, 35005 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

Teléfono: 902298299

<http://www.vithas.es/LasPalmas>

DIRECCIÓN DE CARRERA

Director de Carrera. Sergio Yáñez Gutiérrez 689503735

Director Técnico. José Manuel Blandón Cobo 678272265

Director de Seguridad. César García Perera 689503735

Responsable de comunicación y protocolo. Irina Tejera Rodríguez 677797054

Responsable del voluntariado. Adrián Quintino Cabrera 639726749

8

COLEGIO DE COMISARIOS

Designados por la Real Federación Española de Ciclismo:

Presidente del Colegio de Comisarios: Dña. María Jesús González de la Rosa (UCI)

Secretario: Dña. Lilian Morales Jiménez

Comisario: D. Víctor Blandón Pérez

Comisario: D. Néstor Ángel Oliva Salgado

Comisario: D. Daniel González Ramos

BOLSA DEL CORREDOR

Placa de bicicleta



Dorsal del corredor



Camiseta conmemorativa



Gafas de sol



Imperdibles y bridas

Chocolatina

Barrita energética

Frutos secos

Botella de agua



IDENTIFICACIÓN DEL CORREDOR

Recuerda que será obligatorio el uso tanto de placa de bicicleta como de dorsal en los entrenamientos oficiales del sábado 20 como en competición.

Dorsal de corredor fijado con imperdibles a la espalda.



9

Placa de cuadro fijada con bridas a la bicicleta.



OTROS SERVICIOS

Zona de lavado de bicicletas, duchas y guardarropa.



10

Dispondrás de servicio gratuito de lavado de bicicletas, duchas y guardarropa en las instalaciones del Estadio Municipal El Pino.

Aparcamientos



Disponibilidad de gran cantidad de aparcamientos gratuitos en el entorno de la salida de la prueba.

Descuentos en comidas

Disponibilidad de descuentos por ser participante de la prueba. Más información en la página web y redes sociales.

REGLAMENTO PARTICULAR

1. Presentación

1.1. El DESCENSO VILLA DE TEROR, CAMPEONATO DE ESPAÑA DHI BTT 2019 es una competición de bicicleta de montaña que se caracterizan por la técnica de pilotaje en el descenso.

1.2. La competición tiene lugar desde el viernes 19 hasta el domingo 21 de julio de 2019.

1.3. La competición tiene lugar en la isla de Gran Canaria (Canarias), en el municipio de Teror.

1.4. La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y cuantos reglamentos sean de aplicación.

2. Inscripción

2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.campeonatoespanadhiteror.blogspot.com/ o el enlace dispuesto en la web de la Real Federación Española de Ciclismo www.rfec.com Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

2.2. El plazo de inscripción concluye el 14 de julio 2019 a las 23:00h o hasta completar las 300 plazas disponibles. Este plazo puede ser modificado por la organización.

2.3. El precio de inscripción por participante es:

- 35€ Federados

2.4. La inscripción incluye:

- Atención al participante On-Line y presencial.
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada y dorsales personalizados.
- Obsequios de inscripción.
- Camiseta oficial.
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Cronometraje y seguimiento en directo.
- Marcaje de recorrido y personal.

- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Área de lavado de bicicletas.
- Remontes en guagua y transporte de bicicleta en camión.
- Guardarropa.
- Aseos y duchas.
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

2.5. En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

12

3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 15 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición (desde la categoría cadetes inclusive).

3.2. Los participantes deben poseer una licencia para ciclismo de competición, expedida por una federación ciclista dependiente de la UCI, y tener nacionalidad española.

3.3. No se aceptan las licencias de cicloturismo ni licencias de un día.

3.4. Categorías:

Según Normativa de la Real Federación Española de ciclismo IV-F-2 y I-D-2.

4. Verificaciones administrativas

4.1. Las verificaciones administrativas y recogida de dorsales tienen lugar el sábado 20 de julio de 2019 de 09:00 a 13:00.

4.2. Es obligatorio presentar la licencia federativa para poder retirar el dorsal.

5. Briefing

5.1. Hay una charla con los directores técnicos, equipos y participantes antes de la competición (viernes por la tarde). Cualquier participante es bienvenido pero no está obligado a asistir.

5.2. Cualquier cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la prueba, página web oficial, redes sociales y/o correo electrónico, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos.

6. Desarrollo de la prueba

6.1. La competición se disputa conforme a la normativa general UCI y el reglamento específico de la UCI para Mountain Bike.

6.2. El director de carrera, con el visto bueno del Presidente/a del Jurado Técnico, podrá suspender la misma debido a causas de fuerza mayor o climatológicas y siempre en interés de la seguridad de los corredores, sin obligación de la devolución del importe de la misma.

6.3. Juego Limpio. Supone competir limpiamente, en igualdad de condiciones y disfrutar del deporte por encima de la ambición de victoria, cumpliendo las reglas, sin hacer trampas, trucos o simulaciones para confundir a los adversarios o Comisarios. Asumiendo la derrota con dignidad y celebrando la victoria con sencillez y respeto. Los participantes deben mostrar un comportamiento honesto, respetuoso y correcto ante sus oponentes, Comisarios y cualquier persona implicada en la prueba. Mostrar deportividad y ética, evitando conductas innecesarias, ilícitas, feas, agresivas o desobedientes.

6.4. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el juego limpio, expulsándole de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

6.5. Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI, WADA, AEPSAD u otro organismo autorizado.

6.6. La pérdida del número de dorsal, chip o placa comportará la no clasificación del corredor.

6.7. En caso de que un corredor sea adelantado por otro más rápido, el primero deberá facilitar la maniobra y no entorpecer. Es el corredor que avanza que deberá avisar sobre sus intenciones de una forma respetuosa y con la palabra PASO.

6.8. En caso de que un corredor modifique el terreno (retirada de piedras, colocación de otras que pudiera servir para trazadas alternativas) o el recorrido (flechas, señales, cintas, ...) será expulsado de la prueba, pudiendo ser incluso expulsado de la competición entera.

6.9. Para favorecer la seguridad de carrera, personal de organización convenientemente identificado (Dorsal 0), debe abrir los tramos cronometrados con una anterioridad al primer piloto de aproximadamente 5 minutos.

6.10. En caso necesario en el que se tenga que cortar el tramo, la organización dará las instrucciones necesarias para llegar al siguiente punto de paso.

6.11. La organización se reserva el derecho de aplicar sanciones que pueden llegar a la expulsión de la competición a aquel participante que no respete las cláusulas o el espíritu del presente reglamento y de la prueba, o que perjudique el nombre, e imagen y prestigio de la prueba o cualquiera de sus patrocinadores.

6.12. Cada participante será responsable de su participación en la prueba. Él o ella juzgarán por sí mismos si deben o pueden seguir en carrera, a excepción de que sea el

personal de Servicios Sanitarios o el director de carrera quien decida excluirlo por razones de seguridad relacionadas con la salud.

6.13. El organizador se puede reservar el derecho de resolver cualquier incidencia no contemplada en el presente reglamento según su criterio junto con el colegio de comisarios.

6.14. La inscripción en el DESCENSO VILLA DE TEROR, CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DHI 2019 supone la aceptación de este reglamento y acepta que los datos personales introducidos en el momento de la inscripción, serán gestionados por la organización para el envío y gestión referente a la carrera.

7. Orden de salida

7.1. 1º-Hombres máster 60; 2º-Hombres máster 50; 3º-Hombres máster 40; 4º-Hombres máster 30; 5º-Hombres cadete; 6º-Mujeres Máster (60/50/40/30); 7º-Mujeres cadetes; 8º-Mujeres junior; 9º-Mujeres (élite y Sub23); 10º-Hombres junior, 11º-Hombres (élite y Sub23).

En el caso de registrarse participación en exhibición de bicicletas tándem, estas saldrán antes de la salida del primer/a corredor/a y deberán haber completado el recorrido antes de la salida del primer/a corredor/a individual.

En la manga clasificatoria el orden de salida se determinará según la clasificación individual RFEC de BTT vigente. En la categoría hombres máster 30, máster 40, máster 50, máster 60, se tendrán en cuenta las clasificaciones provisionales de Open de España BTT DH. El campeón de España de cada una de las categorías del año anterior saldrá en último lugar, siempre que mantenga la categoría.

En el caso de no disponer de rankings, los criterios serán:

Para el orden de salida en la manga clasificatoria de DH, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1. Primeramente saldrán por orden inverso de inscripción.
2. A continuación saldrán los clasificados del puesto segundo al décimo, en orden inverso a su clasificación del Open de España en curso, siempre que mantengan la categoría.
3. Después se llamará a los corredores que tengan puntos UCI, por orden de menor a mayor.
4. Y por último el campeón o campeona de España de cada una de las categorías del año anterior, siempre que mantenga la categoría.

En la manga final se mantendrá el orden de salida por categorías y dentro de cada una, por orden inverso según los tiempos registrados en la manga clasificatoria. Los deportistas élite, sub23 y junior, en esta segunda manga tendrán a efectos de orden de salida consideración de categoría única, estableciéndose el orden de salida conforme a la clasificación scratch de las tres categorías en la manga clasificatoria en orden inverso.

8. Emergencias

- 8.1. Es obligación de cada corredor, asistir a cualquier otro que estuviese herido y notificarlo.
- 8.2. El director de carrera se reserva el derecho de descalificar a aquel corredor que incumpla esta norma.
- 8.3. los competidores que se retiren, deberán quitar el dorsal y comunicarlo al control más cercano.

9. Remontes

- 9.1. La organización dispondrá de un servicio de remontes suficiente y apropiado para el tipo de prueba en cuestión.
- 9.2. Es RESPONSABILIDAD de cada participante asegurarse de que su bicicleta se deposita en el camión de correctamente y de retirarla en el punto de destino. La organización NO se hace responsable de la pérdida o de posibles desperfectos en las monturas.

10. Recorrido

- 10.1. Constará de un tramo cronometrado.
- 10.2. El recorrido se dará a conocer el master previo a la prueba (16 de julio) a las 20.00h.
- 10.3. Quedan prohibidos los entrenamientos en la zona del trazado (La Laguna – Los Sequeros) hasta los entrenamientos oficiales (20 de julio). La organización podrá acreditar a personal (marshal) que actuarán como jueces de hecho para velar por este punto.
- 10.4. Los entrenamientos oficiales serán el sábado 20 de julio en el horario estipulado en el programa de competición y el domingo 21 (una bajada por corredor/a).
- 10.5. Si un competidor se sale del circuito deberá reingresar por el mismo punto.
- 10.6. El recorrido en algunos puntos ofrecerá distintas alternativas o trazadas, pero donde este señalizado por cintas o balizas deberá ser respetado el trazado indicado, suponiendo la descalificación la modificación o alteración del mismo.
- 10.7. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.
- 10.8. El corredor/a debe seguir la traza original del recorrido. El corredor/a que abandone esta traza será descalificado. Tampoco está permitido que ninguna persona ajena a la organización o participante pueda modificar las características del recorrido. Queda prohibido modificar la traza, mover piedras, cortar plantas o ramas, o colocar puntos de referencia durante el recorrido.
- 10.9. El recorrido estará totalmente marcado dos días antes, y no se podrán hacer modificaciones de marcaje ni de trazado. Si por causas mayores se debe hacer alguna modificación, el organizador debe informar a todos los participantes.

10.10. Es obligación de cada corredor/a el reponer el tramo de cinta que haya roto al salirse, para evitar que otros corredores puedan equivocarse.

10.11. En caso de que un corredor/a necesite salir del recorrido, deberá retornar a él por el lugar donde lo había abandonado. El incumplimiento de este punto puede conllevar la expulsión de la carrera.

20.12. El recorrido debe ser claramente marcado utilizando una combinación de flechas, puertas o cintas. En las zonas encintadas se marcará los dos lados. En el caso de no pasar por las puertas o cintas que marquen el recorrido, y por tanto recortar el recorrido, el infractor podrá ser sancionado.

11. Avituallamientos y zonas de asistencia

11.1. Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

12. Señalización

12.1. El recorrido está flechado con señales negras con fondo amarillo, cinta de balizar por ambos lados y señales blancas pintadas sobre el terreno.

13. Tramos impracticables

13.1. En caso que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

14. Abandonos

14.1. Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible.

14.2. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

15. Clasificaciones

15.1. Los tiempos de la primera manga servirán como clasificatoria. Los tiempos que determinarán la posición final serán los de la segunda manga.

16. Penalizaciones

16.1. Según normativa UCI y REFC.

17. Cronometraje

17.1. Cada corredor/a recibirá un chip al recoger el dorsal, el cual es responsabilidad de cada corredor/a, se impondrá una multa de 15 euros por su pérdida.

17.2. Podrá haber balizas de cronometraje intermedias, el corredor/a que no pase entre estas balizas quedará descalificado

17.3. Si un corredor/a más rápido está detrás tuyo, cédele el paso, si eres tú el más rápido ten paciencia, avísale y no provoques situaciones de peligro, el terreno no siempre da facilidades para los adelantamientos.

17

18. Bicicleta

18.1. La bicicleta deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

18.2. Todas las bicis deben llevar tapones en las puntas del manillar

18.3. No se pueden modificar, ni cambiar los dorsales.

18.4. El director de carrera y los comisarios podrán descalificar aquel corredor/a cuya bici constituya un peligro para él o para los demás.

19. Equipamiento

19.1. Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización. El uso de placas y dorsal será tanto en entrenamientos oficiales como en competición.

19.2. Serán obligatorias las siguientes protecciones: Casco integral, protección dorsal y/o cervical, rodilleras, manga larga, y/o coderas, guantes completos y gafas de pantalla.

19.3. La organización no se responsabiliza de ningún objeto dejado suelto o incorrectamente guardado en la mochila/bolsa.

19.4. La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.

19.5. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

19.6. El uso de videocámaras está prohibido en competición.

20. Consideraciones

20.1. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.

20.2. La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante durante la prueba.

20.3. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar el tramo cronometrado.

20.4. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

21. Reclamaciones

21.1. Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa UCI.

21.2. Las reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba o por el comportamiento de corredores deberán presentarse al Colegio de Comisarios como máximo 15 minutos después de la llegada del último corredor.

21.3. Las reclamaciones sobre las Clasificaciones, tendrán que presentarse en un tiempo máximo de 30 minutos después de haberse expuesto en los paneles de información.

21.4. Las reclamaciones serán examinadas por los comisarios y el presidente del comité organizador para su resolución.

22. Medio ambiente

22.1. Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

22.2. Los caminos por los que transcurre la competición son cedidos única y exclusivamente para los días de la competición, por lo que no está permitido divulgar de los tracks GPS del recorrido.

22.3. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

23. Paddock

23.1. Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pernoctar en el Paddock.

23.2. La organización no facilita agua ni electricidad a los equipos instalados en el Paddock, que deben ser autosuficientes, salvo contratado con la organización.